



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

6901*Departament financer.- Anuncio aprobación definitiva modificación de crédito, CE008, de crédito extraordinario en el Presupuesto Propio de 2017*

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito núm. 8 de crédito extraordinario financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2017, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 25 de mayo de 2017, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédit. Ant.	Augment	Crédit. Def.
I	GASTOS PERSONAL	140.952.778,63	20.000,00	140.972.778,63
II	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	117.793.091,55	1.975,00	117.795.066,55
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		21.975,00	
B) DISMINUCION DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédit. Ant.	Dism.	Crédit Def.
II	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	117.795.066,55	21.975,00	117.773.091,55
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		21.975,00	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 23 de junio de 2017

La Directora Financiera,
María Antònia Orell Vicens

